

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con dos minutos del veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, establecidos en las oficinas de los partidos políticos, localizadas en este Instituto, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los ciudadanos: -----

Luis Miguel Rionda Ramírez	Presidente
Indira Rodríguez Ramírez	Integrante
María Dolores López Loza	Integrante
Nayeli Vega Dardón	Secretaria Técnica
Sergio Alberto Garcidueñas Guerrero	Representante suplente del PAN
Jorge Luis Hernández Rivera	Representante propietario del PRI
Vanessa Sánchez Cordero	Representante propietario del PVEM
Luis González Reyes	Representante propietario de MC
J. Carmen Romero Balderas	Representante propietario de MORENA
César Luján Ortiz	Representante propietario de ES

Acto seguido, la Secretaria Técnica comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, la Secretaria Técnica procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 13 de julio de 2016. -----
- IV. Relación y seguimiento de los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016. -----
- V. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del acuerdo mediante el cual se determina la calidad de los representantes de los partidos políticos que podrán asistir a la visita de observación electoral en los Estados Unidos de América. -----

- VII. Avances en la gestión de la visita de observación electoral en los Estados Unidos de América. -----
- VIII. Informe sobre la quinta cápsula de video denominada *El porqué de las coaliciones entre los partidos políticos*. -----
- IX. Resultados del foro décimo segundo realizado en el municipio de Tierra Blanca, Gto. -----
- X. Consideraciones sobre el sorteo realizado para los foros con partidos políticos y cápsulas de video mensuales, para determinar a los partidos políticos que deberán nombrar mujeres, o bien, hombres. -----
- XI. Cumplimiento a la entrega de leyenda de protección de datos personales que obran en el archivo de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos. -----
- XII. Asuntos Generales. -----
- XIII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el Presidente pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos.

Siendo las diez horas con cuatro minutos se incorpora a la sesión el ciudadano Jesús Antonio Torres Díaz, representante propietario del Partido del Trabajo. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, sin agendarse alguno. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 13 de julio de 2016, la Secretaria solicita se le exima de darle lectura, en razón de que dicho documento se acompañó a la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el Presidente pone a consideración dicho documento. Al no haber intervención alguna, somete a votación el acta de fecha 13 de julio de 2016, misma que resulta aprobada por unanimidad de votos a las diez horas con cinco minutos del día de la fecha. Se acuerda ordenar a la Secretaría remita el acta en mención a la Unidad de Transparencia de este Instituto. Se agrega al expediente de esta sesión como **anexo único**. -----

A la misma hora, se incorpora a la sesión el ciudadano Arturo Bravo Guadarrama, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática. -----

